“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

1. **DATOS GENERALES**
   1. Institución :Instituto Superior de Educación Público “Loreto”
   2. Director General del ISEPL :Hno. Roberto Cosio Oblitas
   3. Dirección :Calle Castañas con Arequipa s/n
   4. Equipo Responsable : Lic. Jefry Jordan Perea Vizcarra

Lic. Erika Rubí Vásquez Carbajal

Sic. Zoila Azalde Dávila

* 1. Teléfono : 065-242575
  2. Correo electrónico : [iseploreto@hotmail.com](mailto:iseploreto@hotmail.com)

1. **FUNDAMENTOS**

La tutoría es un servicio de acompañamiento socio afectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes del ISEPL que debe ser parte del desarrollo curricular y aportar al logro de los aprendizajes y a la formación integral en la perspectiva del desarrollo humano. La acción tutorial como una labor pedagógica encaminada a la tutela, es tarea de todo el profesorado y, por ello, como algo que abarca tanto las actuaciones que, con carácter más específico, desarrolla el profesor tutor con su grupo y es inseparable del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes con la intención de que el proceso educativo de cada estudiante se desarrolle en condiciones lo más favorables posible en la acción educativa nuestro Plan de Acción Tutorial trata de ser coherente con los principios y criterios educativos acordados en el Proyecto Educativo de la Institución.

La tutoría tiene como fines fundamentales:

* Favorecer la educación integral del estudiante como persona.
* Potenciar una educación lo más personalizada posible.
* La actuación coordinada del equipo de profesores.
* La función orientadora tanto en el campo del desarrollo personal como el descubrimiento de la vocación docente así como de las competencias para el desempeño profesional.

1. **FASES DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**
2. **Fase previa**: Es importante porque un plan de acción tutorial no puede implantarse sin ser comprendido, discutido y aceptado en líneas generales no sólo por el claustro sino por todos los estamentos de la comunidad institucional.Esta fase de sensibilización es imprescindible. El PAT tiene que ser asumido por tutores y profesores y eso requiere un espacio y un tiempo de reflexión conjunta sobre el tema.

b) **Fase de planificación** : en ella se establecen los grandes objetivos a alcanzar en el área de la orientación dentro del Proyecto Educativo Institucional, fijándose igualmente los recursos personales, materiales y organizativos necesarios para conseguirlos.

c)**Fase de programación**: Se trata de seleccionar las tareas y actividades a realizar y el tiempo de llevarlas a cabo así como de establecer los canales de coordinación entre las personas que vayan a cumplir las acciones previstas

d) **Fase de realización**: Comprende la realización práctica de las tareas concretas dentro de la actividad tutorial utilizando los instrumentos y recursos establecidos de antemano.

e) **Fase de evaluación**: se realiza en momentos elegidos para valorar si se han cumplido los objetivos previstos y en función de ello corregir los desajustes entre lo planificado inicialmente y la realización concreta.

1. **PERFIL Y FUNCIONES DEL TUTOR**

El tutor es un profesional que muestra conducta ética con responsabilidad y compromiso cuyo objetivo es asesorar, acompañar y fortalecer los procesos de institucionalización y gestión de la tutoría y orientación educativa, contribuyendo a la atención de las necesidades, intereses, aspiraciones, descubrimiento vocacional de las y los estudiantes, así como al logro de sus aprendizajes, revaloración de su autoestima, para la solución de problemas personales y sociales.

Propicia en los estudiantes el fortalecimiento de su desarrollo personal y afianza su vocación y las motivaciones para su formación profesional. Orienta la elaboración y evaluación del proyecto de vida. Orienta, así mismo, el desarrollo personal y profesional de los estudiantes en su proceso de formación profesional.

* Presenta técnicas que favorecen el manejo y la solución de conflictos al interior del grupo.
* Brinda estrategias que facilitan su interacción con otras personas al desarrollar la resiliencia, la capacidad para el trabajo en equipo, el liderazgo participativo.
* Coordina actividades de todo el profesorado que actúa en el grupo.
* Vela por la evaluación de los alumnos.
* Brinda tiempo para el acompañamiento y asesoramiento de los estudiantes.

De manera más sintética, las funciones del tutor son:

* Facilitar una buena integración en la Institución y en el grupo de compañeros y fomentar la participación en las actividades que se desarrollen.
* Asesorar a los estudiantes en los momentos más críticos.
* Orientarles e informarles académica y profesionalmente.
* Realizar el seguimiento global de los procesos de aprendizaje del estudiante.
* Facilitar el autoconocimiento de los estudiantes.
* Encauzar las demandas, inquietudes, intereses de los estudiantes.
* Informar, consensuar y desarrollar el Plan de Acción Tutorial.
* Intercambiar con los docentes de otras áreas información sobre las características de los estudiantes y sus implicaciones en la programación, evaluación y en la relación educativa.
* Colaborar en las adaptaciones curriculares, intervención educativa específica, diversificación curricular y actividades de refuerzo, si algún estudiante las precisa.

1. **BASES LEGALES**

* **Resolución de Secretaría General Nº 213-2014-MINEDU**, Aprueban Norma Técnica “Normas para la contratación de Promotores de Tutoría y Orientación Educativa y criterios de selección de las instituciones educativas de educación básica regular donde realizarán sus funciones”
* **Resolución Directoral N° 0343-2010-ED** Aprobar las normas para el desarrollo de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa en las Direcciones Regionales de Educación.
* Artículo 2° de la Ley General de Educación N° 28044, Concepto de la Educación.
* Artículo 3° La Educación como Derecho.
* Artículo 8° Principios de la Educación.
* Artículo 9° Fines de la Educación Peruana.
* Artículo 17° Equidad de la Educación.
* Artículo 18° Medidas de Equidad.

1. **OBJETIVOS**
2. **General**

Realizar el acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico de los estudiantes para contribuir a su formación integral, al descubrimiento de su vocación docente, al desarrollo de habilidades de competencia profesional orientando su proceso de desarrollo en una dirección beneficiosa para ellos y previniendo los problemas que pueden aparecer a lo largo del mismo.

1. **Específicos**

* Atender las necesidades afectivas, cognitivas, sociales y pedagógicas de los estudiantes a lo largo de su proceso de desarrollo adecuando las necesidades particulares, los procesos educativos mediante las adaptaciones curriculares y metodológicas que sean necesarias.
* Establecer un clima de confianza y de relaciones horizontales entre el tutor y los estudiantes que permitan un acercamiento entre el tutor y otros docentes, estimulando el respeto a las normas de convivencia democrática.
* Generar en el aula un ambiente óptimo, donde se favorezcan las relaciones interpersonales caracterizadas por la confianza, el afecto y el respeto, que permitan la participación activa, así como la expresión sincera y libre de los estudiantes.
* Potenciar los procesos de madurez personal, del desarrollo de valores, actitudes y conductas coherentes, y la toma de decisiones vocacionales y profesionales fundamentadas de manera reflexiva y responsable.
* Estimular una adecuada interacción entre los componentes de la comunidad educativa y mediar ante las dificultades de comunicación que se puedan dar entre sus miembros.

1. **ORGANIZACIÓN DE ACCIONES**

**Bloque 1: Acogida e integración de los estudiantes en el grupo:**

La acción tutorial en este bloque irá orientada a:

* Favorecer el conocimiento mutuo de los miembros del grupo.
* Proporcionar a los estudiantes información clara y precisa sobre lo que el Instituto ofrece y exige, así como información sobre la calendarización institucional, horario, docentes de área, calendario de evaluaciones, aulas, etc.
* Despertar expectativas positivas en los estudiantes en la especialidad.
* Todo el profesorado del grupo contribuirá a la acción tutorial realizando actividades específicas de acogida en las respectivas áreas: presentación a los estudiantes, presentación y comentario del Sílabo: información sobre los objetivos y contenidos del área, metodología, sistemas de evaluación, mínimos exigibles, etc.
* Prevenir los problemas que puedan darse en el grupo como resultado de una deficiente integración y adaptación de los estudiantes al grupo y a la Institución.
* El día de inicio de cada semestre académico los tutores realizarán una sesión de acogida con su grupo en la que se proporcionará a los estudiantes toda la información necesaria para que se sientan seguros y acogidos en la Institución.
* En las dos primeras semanas del semestre se realizarán actividades específicas dirigidas a facilitar el conocimiento mutuo entre los estudiantes, y entre éstos y el tutor para conseguir la creación de un grupo unido y cohesionado a través de diferentes técnicas grupales.

**Bloque 2**: **Organización del grupo y fomento de la participación en la vida del grupo y del Instituto:**

La acción tutorial en este bloque irá orientada a:

* Implicar a los estudiantes en la buena marcha del grupo y en el buen funcionamiento de la Institución.
* Definir y mantener unas normas básicas de convivencia y funcionamiento interno del grupo que sean asumidas por todos para favorecer la implicación de los estudiantes en su cumplimiento.
* Velar por el mantenimiento de una relación de respeto entre los estudiantes evitando actitudes discriminatorias.
* Organizar y realizar la elección de los representantes (delegado/a) del grupo.
* Implicar al grupo en la participación democrática de la vida de la Institución y darles a conocer los canales previstos para dicha participación, tal como está previsto en el Reglamento Institucional.
* Se darán a conocer a los estudiantes los objetivos y contenidos del Plan de Acción Tutorial; se recogerán sus aportaciones y sugerencias.
* Se dedicarán sesiones al estudio, análisis y valoración sobre la normativa de Derechos y Deberes de los estudiantes y las normas de convivencia en el aula. Igualmente se les darán a conocer los documentos institucionales de gestión y de proyección del Instituto.
* Se realizarán actividades específicas (juegos, simulaciones, etc.) orientadas a que los estudiantes aprendan a valorar la participación y el trabajo cooperativo y a lograr un clima adecuado de convivencia.
* Periódicamente y, en todo caso, siempre que se haya reunido con carácter oficial la Junta de Delegados, el tutor dará la palabra al delegado para informar puntualmente al grupo sobre los asuntos que le afecten.
* Cuando la ocasión lo amerite, se reservará un tiempo específico dentro de la tutoría grupal para analizar problemas de convivencia y aprendizaje comunes en el grupo de forma ordenada y serena a través del diálogo.
* Promueve acciones de convivencia, festejos, actividades culturales que favorezcan y desarrollen el sentido de pertenencia a la Institución.

**Bloque 3: Coordinación y seguimiento del proceso de evaluación de los alumnos del grupo:**

* Informar y recoger las aportaciones y sugerencias de los docentes responsables de cada asignatura del grupo sobre el desarrollo y resultados del proceso de evaluación al término de cada producto.
* Realizar el seguimiento de la evaluación de los estudiantes en las áreas.
* Comentar con los estudiantes los resultados de su evaluación y recoger aportes y compromisos personales y de grupo para mejorar.
* Promover compromisos en el grupo para reforzar los logros y corregir los desajustes que hayan podido surgir.

**Actividades:**

* Con los datos obtenidos del expediente académico y la ficha de tutoría, cada tutor, al finalizar cada producto, elaborará una hoja resumen de datos de su grupo de la cual se entregará copia al resto de los docentes.
* Antes de cada sesión de evaluación el tutor recabará de los estudiantes propuestas y sugerencias que puedan resultar pertinentes para el conjunto de docentes, así como el análisis sobre su rendimiento;se formularán objetivos y compromisos de mejora.

**Bloque 4: Seguimiento, orientación y apoyo al aprendizaje:**

* Obtener información pertinente sobre el avance de cada estudiante en las distintas áreas y sobre sus necesidades educativas para ayudarle a superar las dificultades.
* Reflexionar con los estudiantes sobre las dificultades que van apareciendo en las distintas asignaturas y formular propuestas y peticiones positivas para intentar superarlas.
* Preparar a los estudiantes para que afronten condiciones óptimas los procesos de evaluación.
* Se desarrollará un programa específico para la mejora de las estrategias de aprendizaje de los estudiantes en el que se coordinarán las actuaciones del tutor con las del resto del equipo docente.

1. **ÁMBITOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL**

**Para el desarrollo personal**

* Permite a los estudiantes conformar y conocer su perfil personal y descubrir y desarrollar sus actitudes y aptitudes naturales, lo que les posibilitará superar situaciones conflictivas del desarrollo y favorecerá su adaptación y participación activa.
* El desarrollo de la identidad personal mediante la potenciación de un autoconcepto ajustado y positivo, sentimientos de autoestima, autoconfianza y autoeficacia, así como una forma de comunicación asertiva.
* Educación para la convivencia. Adquisición de conductas, actitudes y valores socialmente aceptados que hacen posible la vida en común de forma pacífica y satisfactoria.
* Desarrollo de habilidades sociales que mejoren los niveles de participación e integración social.

**En el proceso de enseñanza aprendizaje**

* Facilitar a los estudiantes ayudas que les permitan un proceso de enseñanza-aprendizaje cada vez más autónomo mediante programas de trabajo en hábitos y técnicas de estudio, resolución de problemas, estrategias de control y otros que fomenten un pensamiento más coherente y racional.
* El seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y para ello la planificación y puesta en marcha de las medidas de adaptación de la propuesta educativa que se estimen oportunas, coordinaciones y colaboraciones del equipo docente.

**Para la toma de decisiones**

* Pretende dotar a los estudiantes de capacidades, actitudes, conocimientos y experiencias a lo largo de toda su formación que ayuden a elaborar sus propias elecciones, fundamentada y responsablemente, en cada situación y momento.
* Dotar a los estudiantes de instrumentos de análisis para las elecciones a que se enfrenta, posibilitarles el acceso a la máxima información sobre las alternativas entre las que realiza la elección y capacitarle para la toma de decisiones autónomas y responsables.

1. **FUNCIONAMIENTO DE LAS TUTORÍAS EN AULA**

Al comienzo de cada semestre, una vez designado el tutor para cada grupo, éste presenta a la oficina de la Unidad Académica su plan de acción tutorial, en el que, al menos, constarán los siguientes elementos:

1. Sesiones de trabajo grupal: Primera media hora los días miércoles y jueves.
2. Miércoles de integración.
3. Una hora semanal de su horario de permanencia en el Instituto en la que puede recibir a sus tutorandos.
4. Uso de ficha de atención personal al estudiante cuando éste o el tutor lo requiera.
5. Uso de ficha de derivación al departamento de sicología.
6. Uso de papeleta de salida para la acción tutorial.
7. Horario de la Psicóloga en que puede recibir a los estudiantes para consejería o para tratar casos especiales.
8. Actividades para la acogida de los estudiantes al comienzo del semestre.
9. Actividades para dar a conocer a los estudiantes los Documentos Institucionales: Visión, Misión, PEI, RI… y alguna que subraye el sentido de pertenencia a la Institución.
10. Listado de temas (unos15 y, a ser posible, sugeridos por los estudiantes) que se van a desarrollar los miércoles y los jueves.
11. **TALLERES:**

Los talleres crean un espacio en la institución donde el docente pueda debatir, reflexionar, proponer y recibir informaciones y conocimientos de diferentes prácticas didácticas metodológicas realizadas en el medio de su actuación.Asesoran al profesorado en su acción educativa mediante la multiplicación y divulgación de cursos, experiencias de otros profesores, préstamo de material para investigación. Proporcionan reflexiones sobre respuestas didácticas concretas, junto con la utilización de materiales simples en el desarrollo de actividades experimentales y lúdicas en la enseñanza de las diversas áreas de conocimiento.Desarrollar proyectos de trabajo fundamentados en los contenidos desarrollados dentro de cada serie y dentro de las perspectivas propuestas por los propios profesores para ser incluidos en la colección del taller.Prestar distintos materiales y/o herramientas de cualquier clase, pertenecientes al taller para que el profesor o los alumnos puedan reproducir o inventar nuevos materiales experimentales que ayuden a adquirir los conocimientos referentes a los contenidos en estudio.Incentivar proyectos específicos de la escuela en las distintas modalidades de enseñanza.

* **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

**I SEMESTRE**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **TALLERES** | **FECHA** | **MES Y/O PRODUCTO** | **RESPONSABLE(S) DEL TALLER** |
| ALCOHOLISMO Y DROGAS | 18-05-16 | 1 | Psic. German Molina Ferro |
| PLANIFICACIÓN FAMILIAR | 21-06-16 | 2 | Centro de Salud San Antonio- |
| VIOLENCIA DE GÉNERO | 14-07-16 | 3 | Centro de Emergencia Mujer (CEM) |

**II SEMESTRE**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **TALLERES** | **FECHA** | **MES Y/O PRODUCTO** | **RESPONSABLE(S) DEL TALLER** |
| EQUIDAD DE GÉNERO | 23-08-16 | 1 | SICÓLOGO |
| CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE | 05-10-16 | 2 | INGENIERO EN GESTIÓN AMBIENTAL |
| MALTRATO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES | 17-11-16 | 3 | HOSPITAL APOYO IQUITOS |

* **ESTRATEGIAS:**
* Metodología activa
* Exposición
* Comentarios personales
* Anécdotas
* **RECURSOS:**
* **Potencial humano**
* Docentes y estudiantes del ISEP “Loreto”
* Especialistas

* **Recursos tecnológicos**
* Multimedia
* Laptop
* Parlantes
* Ventiladores
* Micrófono
* **Recursos materiales**

- Fotocopias

- Papel bond

* **Recursos financieros**
* La evaluación de los talleres se realizará durante las acciones a fin de determinar logros y dificultades al finalizar se elevará un informe a la dirección general.

1. **CRONOGRAMA DE SALIDA PARA LA ACCIÓN TUTORIAL: “MIÉRCOLES DE INTEGRACIÓN”**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESPECIALIDAD** | **FECHA DE SALIDA** | **PROFESORES** | **ENCARGADO(S)** | **LUGAR** |
| Inicial II | 20-04-16 | Carlos Gómez  Mery Moreno  Zoila Azalde | Hno. Junior |  |
| Inicial III | 27-04-16 | LliselyFlores  Carlos Gómez | Hno. Junior |  |
| Inicial V | 04-05-16 | Gelner Dávila  Nelly Mendoza  Gilda ramos | Hno. Junior |  |
| Inicial VI | 01-06-16 | Zoila Azalde  Gilda Ramos  Mery Moreno | Hno. Junior |  |
| Inicial VII | 08-06-16 | Mirtha Ruíz  Erika Vásquez  Rora Sifuentes | Hno. Junior |  |
| Inicial VIII | 15-06-16 | Mirtha Angulo  MirthaRuiz Erika Vásquez | Hno. Junior |  |
| Comunicación V | 13-07-16 | Hno. Javier  Samuel Vásquez Llisely Flores | Hno. Junior |  |
| Comunicación VII | 20-07-16 | Nelly Mendoza  Javier Botrán  Jefry Perea | Hno. Junior |  |

1. **LISTADO DE TEMAS SUGERIDOS PARA LA TUTORÍA GRUPAL**

* **Las reglas del juego**
  + Primer día de clase.
  + Estrategias para iniciar el curso con buen pie
  + Como adaptarse a la rutina académica.
  + Las normas de convivencia.
  + Escoger un buen delegado.
  + Los espacios limpios son saludables.
  + Quién es quién.
* **Técnicas de trabajo intelectual**
  + El rendimiento académico depende de la comprensión lectora.
  + ¿Por qué no soy capaz de concentrarme?
  + Silencio, aquí se trabaja.
  + El método: mínimo esfuerzo, máximo resultado.
  + El subrayado: a la caza de las ideas.
  + Los esquemas: palabras, las justas.
  + Memorización y repaso: grábatelo en el disco duro.
  + ¿Qué hay que hacer y para cuándo?
  + Mis aprendizajes fuera del instituto.
  + Mi plan de trabajo.
  + Técnicas para enfrentarse al público.
  + Cómo preparo los exámenes.
  + Como preparo mis exposiciones.
  + Pruebas orales y escritas.
  + Un poco de autocrítica.
* **Educación para la salud**
  + Las sustancias que me hacen daño.
  + Una mezcla explosiva (alcohol y drogas).
  + Las señales de alarma de la anorexia en el aula.
  + La alimentación correcta.
  + Como detectar la Bulimia.
  + El ejercicio físico.
  + La importancia del sueño y del descanso.
  + Me duele la espalda.
  + No se vivir sin ella (Adicción a internet).
* **Educación en valores**
  + Opinan ellos.
  + Necesito comprarlo ¡Ya! (Consumo descontrolado).
  + En busca de la felicidad.
  + Violencia familiar.
  + Violencia en la escuela.
  + Violencia en las calles.
  + Un paso hacia la igualdad (Violencia contra la mujer).
  + El valor de la verdad.
  + La necesidad de la perseverancia.
  + El compromiso solidario.
  + El cultivo del espíritu.
* **Educación emocional y toma de decisiones**
  + Las otras inteligencias (Habilidades sociales).
  + Don de gentes (Habilidades sociales).
  + Manipuladores y víctimas (Habilidades sociales).
  + Propiedad privada, prohibido pasar (Habilidades sociales).
  + Yo paso y tu agredes (Habilidades sociales).
  + ¿Hacemos las paces? (Resolución de conflictos)
  + Formamos un buen equipo (Trabajo en grupo).
  + Sin palabras (Lenguaje no verbal).
  + El arte de amargarse la vida.
  + ¡Qué falta de tacto!
  + Yo dije que no (Dar respuestas negativas).
  + Y el año que viene ¿Qué? (Toma de decisiones).
* **Técnicas de relajación**
  + ¡Ay, que estrés!
  + Estoy estresado
  + OMMM
  + Inspira, espira….
  + ¡Que no cunda el pánico!

1. **FINANCIAMIENTO**

El financiamiento será con recursos propios de la Institución.

1. **RECURSOS**

* Humanos: Sicóloga, docentes tutores, estudiantes de las especialidades de Inicial, secundaria Comunicación, Ciencia Tecnología y Ambiente de los ciclos II, III, V, VI, VII, VIII y IX.
* Otros especialistas que los casos especiales ameriten.
* Materiales de oficina y guías orientadoras.

1. **EVALUACIÓN**

La evaluación de este plan se irá realizando a lo largo de todo el proceso de aplicación.Los aspectos a tener en cuenta en la evaluación serán:

**1.** Nivel de consecución de los objetivos.

**2.**Actividades realizadas. Las planificadas y no realizadas. Las incorporadas en el proceso.

**3.**Eficacia de las actividades en función de los docentes y de los estudiantes.

**4.**Grado de implicación en los ámbitos. Cambios operados en la institución.Los instrumentos que se utilizarán serán eminentemente cualitativos en base a observación, entrevistas y cuestionarios abiertos.

**ANEXOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Solicitud de Atención Sicológica (Derivado por Tutor(a))** | | |
| Estudiante: |  | |
| Especialidad: | Fecha |  |
| Motivo de Atención: |  | |
| Tutor(a): | Firma……………………………………………………… | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Solicitud de Atención Sicológica (Derivado por Tutor(a))** | | |
| Estudiante: |  | |
| Especialidad: | Fecha |  |
| Motivo de Atención: |  | |
| Tutor(a): | Firma……………………………………………………… | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Solicitud de Atención Sicológica (Derivado por Tutor(a))** | | |
| Estudiante: |  | |
| Especialidad: | Fecha |  |
| Motivo de Atención: |  | |
| Tutor(a): | Firma……………………………………………………… | |

**FICHA DE ATENCIÓN SICOLÓGICA**

**Fecha:………………………………………**

**Nombres y apellidos…………………………………………………………………………………..**

**Especialidad…………………………………………………………….Hora:……………………...**

**Derivado por:…………………………………………………………………………………………**

**Motivo de Consulta:**

**………………………………………………………………………………………………………....**

**………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………**

**Recomendaciones:**

**…………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………**

**Sugerencias a los tutores:**

**…………………………………………………………………………………………………………**

**……………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………….**

**Observaciones:**

**……………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Firma del estudiante**

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICO

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| DIA | MES | AÑO |
|  |  |  |

“LORETO”

|  |
| --- |
| JUSTIFICACIÓN DE SALIDA |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | | |
| NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE | | |
| AUTORIZACIÓN DE SALIDA:  MOTIVOS: | HORA DE SALIDA | OBSERVACIONES: |
|  |
| HORA DE LLEGADA |
|  |
|  |  | |
| FIRMA DEL ESTUDIANTE | FIRMA Y SELLO DEL DOCENTE | |

**LISTA DE TUTORES DEL SEMESTRE I-2016**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nº** | **TUTORES** | **ESPECIALIDAD** |
| 01 | ZOILA CORINA AZALDE DAVILA | INICIAL II |
| 02 | GILDA RAMOS RENGIFO | INICIAL III |
| 03 | MERY MORENO LOPEZ | INICIAL V |
| 04 | MIRTHA RUIZ PEZO | INICIAL VI |
| 05 |  | INICIAL VII |
| 06 |  | INICIAL VIII |
| 07 | TANIA PEÑA HUAYMACARI | INICIAL IX |
| 08 | DORA SIFUENTES BORGES | COMUNICACIÓN V |
| 09 | ERIKA VASQUEZ CARBAJAL | COMUNICACIÓN VII |
| 10 | DEYLITH SOREGUI ORTIZ | COMUNICACIÓN IX |
| 11 | NELLY VILLACORTA AURI | CTA IX |

------------------------------------ ------------------------------------------

Lic. Jefry J. Perea Vizcarra Lic. Erika Rubí Vásquez Carbajal

(Coordinador de tutoría) (Equipo de Tutoría)

---------------------------------

Sic. Zoila Azalde Dávila

(Área de Sicología)